



# Ayuntamiento de ALGODONALES

Expediente nº: 2026/DEC\_01/000009

Acta Mesa de Contratación

Procedimiento: Concesión Adva. Uso Privativo de Bien de Dominio Público Por Concurso

Asunto: Albergue La Muela

Documento firmado por: Presidente, Secretario

## ACTA DE LA SESION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2026.

### ACTOS DE VALORACION DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONCESION DE USO PRIVATIVO DEL ALBERGUE Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA SIERRA DE LIJAR EN LA MUELA (ALGODONALES)

En Algodonales, siendo las 12:00 horas del día 8 de abril de 2026, se reúne en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, la mesa de Contratación nombrada al efecto por Resolución de Alcaldía D20260325 de fecha 25 de marzo de 2026, con el fin de celebrar sesión para tratar de asunto: valoración de ofertas en relación con el procedimiento para otorgar concesión administrativa de uso privativo de un bien de dominio público por concurso, del siguiente bien: **ALBERGUE Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA SIERRA DE LIJAR DE LA MUELA.**

Asisten:

Presidente:

Jessica Guerrero Sánchez.

Vocales:

Antonio Pérez Orozco.

Ildelfonso Moisés Gigato Gómez.

Francisco Palmero Aguilar.

Secretaría:

Fernando Isidro Ambrosy Jiménez.

Se manifiesta de forma expresa por los miembros de la mesa de contratación que ninguno de ellos se encuentra en situación de conflicto de interés que pudiera comprometer su imparcialidad en el expediente.

Tras la constitución de la Mesa, el titular de la secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo y el nombre de los licitadores.

#### ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

[www.algodonales.es](http://www.algodonales.es)

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
cP7eH/ jiaxfBmOC3/QmzOQ==		
<b>Firmado Por</b>		
Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	12/05/2026 09:49:32
Ildelfonso Moises Gigato Gomez	Firmado	12/05/2026 08:41:25
Francisco José Palmero Aguilar	Firmado	11/05/2026 12:14:20
Jéssica Guerrero Sánchez	Firmado	11/05/2026 09:09:15
Antonio Pérez Orozco	Firmado	10/05/2026 11:56:23
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	1/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/cP7eH/ jiaxfBmOC3/QmzOQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/cP7eH/ jiaxfBmOC3/QmzOQ==</a>	





# Ayuntamiento de ALGODONALES

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidencia la apertura de los Sobres «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

La Presidencia acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el titular de la Secretaría de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de licitación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	HYLA. FORMACION AMBIENTAL Y PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS S.L.
2	CRISTINA ALBA PRIETO
3	VICTOR GIL CIFUENTES
4	NICOLAS FUENTES SICOLO
5	LUCIA SALAS BUENO

No hay proposiciones rechazadas.

Siendo las 14:30 horas, la Presidencia suspende la reunión hasta el día siguiente.

Siendo las 12:00 horas del día 9/04/2026 se reúne de nuevo la mesa de contratación con el fin de reanudar la sesión anterior con los mismos componentes.

Se procede a la apertura de los sobres "B" (proposición económica y criterios cuantificables automáticamente), con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	CREACION EMPLEO
HYLA. FORMACION AMBIENTAL Y P.SOCIOEDUCATIVOS S.L.	4.536,00 €	• 2 (Mayor 45)
CRISTINA ALBA PRIETO	5.000,00 €	• 11 (c. indefinidos)
VICTOR GIL CIFUENTES	4.500,00 €	• 4 (c. indefinidos)
NICOLAS FUENTES SICOLO	4.500,00 €	• 3 (c. indefinidos)
LUCIA SALAS BUENO	6.000,00 €	• 3 (c. indefinidos)

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES**  
 NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz  
 Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037  
[www.algodonales.es](http://www.algodonales.es)

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
cP7eH/jiaxfBmOC3/QmzOQ==	Firmado	12/05/2026 09:49:32
Firmado Por	Firmado	12/05/2026 08:41:25
Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	11/05/2026 12:14:20
Ildefonso Moises Gigato Gomez	Firmado	11/05/2026 09:09:15
Francisco José Palmero Aguilar	Firmado	10/05/2026 11:56:23
Jéssica Guerrero Sánchez		
Antonio Pérez Orozco		
Observaciones	Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/cP7eH/jiaxfBmOC3/QmzOQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/cP7eH/jiaxfBmOC3/QmzOQ==</a>	





# Ayuntamiento de ALGODONALES

Tras la lectura de las ofertas referidas a los criterios de adjudicación que se puntúan de forma automática o mediante fórmulas, no observándose ningún defecto, se procede a su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego, con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación Criterio Oferta Económica	Puntuación Criterio Creación de Empleo
HYLA. FORMACION AMBIENTAL Y P.S, S.L.	15,12 puntos	20 puntos
CRISTINA ALBA PRIETO	16,66 puntos	30 puntos
VICTOR GIL CIFUENTES	15,00 puntos	30 puntos
NICOLAS FUENTES SICOLO	15,00 puntos	30 puntos
LUCIA SALAS BUENO	20,00 puntos	30 puntos

A continuación, se procede a valorar los elementos o criterios que dependen del juicio de valor realizado por la mesa de contratación (Inversiones y Mejoras/Memoria de Explotación):


El Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el procedimiento de referencia establece que en el Sobre "B", al objeto de valorar los criterios de adjudicación cuya valoración depende de juicio de valor, los licitadores habrán de presentar una Memoria detallada de las Inversiones y Mejoras propuestas que será valorada con hasta 30 puntos Y una Memoria de Explotación/Plan de Actividades de Dinamización que será valorada con hasta 20 puntos.

Se recibe por la mesa la documentación presentada por los licitadores, dándose por completa conforme a lo exigido en el Pliego por parte de cada licitador, por lo que se procede al estudio de la misma con objeto de evaluar su contenido y realizar su valoración.

A resultas de ello y tras deliberación de la mesa, se concluye la siguiente valoración:

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES**  
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz  
Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037  
[www.algodonales.es](http://www.algodonales.es)

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
cP7eH/jiaxfBmOC3/QmzOQ==	Firmado	12/05/2026 09:49:32
<b>Firmado Por</b>	Firmado	12/05/2026 08:41:25
Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	11/05/2026 12:14:20
Ildelfonso Moises Gigato Gomez	Firmado	11/05/2026 09:09:15
Francisco José Palmero Aguilar	Firmado	10/05/2026 11:56:23
Jéssica Guerrero Sánchez		
Antonio Pérez Orozco		
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/cP7eH/jiaxfBmOC3/QmzOQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/cP7eH/jiaxfBmOC3/QmzOQ==</a>	





# Ayuntamiento de ALGODONALES

Licitador	Puntuación Criterio Inversiones y Mejoras	Puntuación Criterio Memoria de Explotación
HYLA. FORMACION AMBIENTAL Y P.S, S.L.	22,00 puntos	20 puntos
CRISTINA ALBA PRIETO	20,00 puntos	18,00 puntos
VICTOR GIL CIFUENTES	30,00 puntos	20,00 puntos
NICOLAS FUENTES SICOLO	23,00 puntos	15,00 puntos
LUCIA SALAS BUENO	25,00 puntos	18,00 puntos

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor y de los criterios cuya cuantificación es automática se arrojan los siguientes resultados globales:

Licitador	Total Puntuación Criterio con juicio de valor	Total Puntuación Criterios Automáticos	TOTAL
HYLA. FORMACION AMBIENTAL Y P.S, S.L.	42,00 puntos	35,12 puntos	77,12
CRISTINA ALBA PRIETO	38,00 puntos	46,66 puntos	84,66
VICTOR GIL CIFUENTES	50,00 puntos	45,00 puntos	95,00
NICOLAS FUENTES SICOLO	38,00 puntos	45,00 puntos	83,00
LUCIA SALAS BUENO	43,00 puntos	50,00 puntos	93,00

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES**  
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz  
Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037  
[www.algodonales.es](http://www.algodonales.es)

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
cP7eH/jiaxfBmOC3/QmzOQ==	Firmado	12/05/2026 09:49:32
<b>Firmado Por</b>	Firmado	12/05/2026 08:41:25
Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	11/05/2026 12:14:20
Ildfonso Moises Gigato Gomez	Firmado	11/05/2026 09:09:15
Francisco José Palmero Aguilar	Firmado	10/05/2026 11:56:23
Jéssica Guerrero Sánchez		
Antonio Pérez Orozco		
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/cP7eH/jiaxfBmOC3/QmzOQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/cP7eH/jiaxfBmOC3/QmzOQ==</a>	





# Ayuntamiento de ALGODONALES

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato, al haber obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por **VICTOR GIL CIFUENTES**.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 15:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, titular de la Secretaría, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia y Vocales.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES**  
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz  
Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037  
[www.algodonales.es](http://www.algodonales.es)

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	12/05/2026 09:49:32
	Ildfonso Moises Gigato Gomez	Firmado	12/05/2026 08:41:25
	Francisco José Palmero Aguilar	Firmado	11/05/2026 12:14:20
	Jéssica Guerrero Sánchez	Firmado	11/05/2026 09:09:15
	Antonio Pérez Orozco	Firmado	10/05/2026 11:56:23
Observaciones		<b>Página</b>	5/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/cP7eH/jiaxfBmOC3/QmzOQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/cP7eH/jiaxfBmOC3/QmzOQ==</a>		

